

Montevideo, 25 de junio de 2020

Sres.  
Directores Técnicos  
Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas  
Presente

De mi mayor consideración:

Se comunica que hemos sido notificados por parte del laboratorio Roche que se ha iniciado un proceso de retiro del mercado del producto de referencia:

Herceptin 440 mg  
Lote: N3931B04  
Vencimiento: 30-Ago-2023

En este sentido, se ha solicitado a las Farmacias:

- Se bloquee y segreguen todas las unidades del lote mencionado en Farmacias y Enfermería Oncológica (hospitald e día), dado que el laboratorio procederá a coordinar el retiro de las unidades identificadas.
- **Se proporcione a la brevedad detalle de cantidad existente a los mail: [jramallo@fnr.gub.uy](mailto:jramallo@fnr.gub.uy) , [afocone@fnr.gub.uy](mailto:afocone@fnr.gub.uy)**
- **Se informe si cuentan con otro lote para determinar urgencia de reposición.**

Agradezco el apoyo y colaboración para implementar estas medidas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.



Dra. Rosana Gambogi

Directora Técnico Médica